

**DIARIO MERCANTIL****DE CADIZ,****DEL LÚNES 1.º DE DICIEMBRE DE 1817.**

**SANTA CÁNDIDA Y COMPAÑEROS MÁRTIRES Y SANTA**  
Natalia viuda.

El Jubileo de las XL. horas está en la Capilla de la Esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced, sita en el mismo Convento, por un devoto del Sr. de la Buena-Muerte. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se cubre á las 5 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 7 h. y 9', y se oculta á las 4 h. y 51'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 49' 19"

*Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 2, 44	61, ° 5	ENE.	Claro.
A las 12 del D.	30, 2, 50	65, 5	E.	Celager. suelta.
A las 6 de la T.	30, 2, 34	64, 0	id.	id.

*Mareas en esta Bahía.*

1.ª Alta mar á las 6 h. 49' Mañ. 2.ª Alta mar á las 7 h. 20' Noch.

1.ª Baxa mar á la 1 h. 4' Tard.

**ORDEN DE LA PLAZA.**

*Gefe de dia*: el teniente coronel D. Isidro Alonso, capitán del regimiento infantería de Valencia. — *Parada*: Valencia con auxilio de Cataluña y España. — *Rondas, Hospital y Teatro*: España.

*Paris 18 de Octubre.* — *Artículo del Diario de los debates.* — Como de tiempo á esta parte se habla frecuentemente de consistorios, y mucha gente ignora lo que significa en Roma en todo su sentido esta palabra, no desagradará probablemente á nuestros lectores el que le demos una exácta noticia de este particular.

El Consistorio es la reunion de los Cardenales, convocados por el Papa.

Hay dos especies de consistorios, el público y el secreto. El Con-

sistorio público es aquel en que el Papa, revestido de sus paramentos pontificales, recibe á los príncipes y da audiencia á los embajadores; está sentado en un trono muy elevado, forrado de escarlata y sus flecos de oro; están á la derecha los cardenales presbíteros y diáconos, los prelados protonotarios, auditores de la Rota, y otros oficiales están sentados en las gradas del trono.

El Consistorio secreto es aquel en que el Papa provee las iglesias vacantes; tambien en él procede á la canonizacion de los Santos, y da ciertas contestaciones á vista de lo expuesto por los abogados consistoriales.

Los arzobispados y obispados se llaman Beneficios Consistoriales, porque el Papa no concede ordinariamente sus provisiones, sin tomar deliberacion sobre este asunto en el Consistorio secreto.

Los que son nombrados para los beneficios consistoriales se proponen al Papa, en Consistorio pleno, por el Cardenal protector de los negocios de Francia (siendo obispos para este Reino), en presencia de los cardenales que entónces se hallan en Roma, á los cuales deben dar memoriales en la víspera del dia en que deben entrar en Consistorio; explicando en estos memoriales la especie de beneficio vacante y el nombre, apellido, cualidades y capacidad de la persona nombrada por el Rey.

Para que el Consistorio despache, debe el electo tener las cualidades que se requieren; porque el Consistorio no tolera la menor expresion dudosa ni condicional en las propuestas.

Cuando los despachos se hacen fuera del Consistorio y por la Dataría, va la súplica solo acompañada con la aprobacion y firma del Papa, y estas provisiones son expedidas en la forma que los beneficios inferiores.

Muchas veces se solícita antes el despacho por la Dataría que por el Consistorio, ya sea para obviar á algun requisito que falta ó ya porque de este modo se consiguen mas pronto las provisiones, pues la Dataría despacha todos los dias; y el Consistorio solo se reúne de tiempo en tiempo. *(Parece que en este artículo se explique en suma lo que es Dataría. — La Dataría es un tribunal de la Curia de Roma, por donde se despachan las bulas y provisiones de beneficios que no son consistoriales (y aun de aquellos que lo son, en los casos arriba dichos) las reservas de las pensiones sobre ellas, las dispensas matrimoniales, las de edad y otras, las facultades para enagenar bienes de las iglesias y las provisiones de oficios vendibles de la misma Curia.)*

Barcelona 13 de Noviembre.

El dia 5 de este mes la Real Academia de ciencias naturales y artes de esta ciudad, celebró la primera sesion literaria despues de vacaciones, se leyó en ella para llenar el turno de la direccion de Matemáticas y Mecánica un discurso del P. Fr. Mauro Ametlier, religioso Be-

nedictino, en el qual trata del velacordio instrumento de música de su invencion, que despues de haber merecido entera aprobacion de hábiles maestros de música de esta capital, regaló á la Real Junta de Comercio para instruccion pública. Despues de haberse fundado el P. Ametller en sólidos principios de la ciencia Acústica, y en los principios matemáticos demostrativos de las mutuas relaciones de los tonos y consonancias de que resulta la armonía principalmente en los instrumentos de cuerda; pasa á dar la descripcion de su velacordio, las ventajas que encuentra en este invento son las siguientes: Que no presenta los sonidos encajonados como el clave y el fortepiano, y que por lo mismo no presenta confusion al oido de los que lo oyen de cerca: que ofrece el sonido mas claro pulsando metal con metal: que esta ventaja resulta de las plumas de acero de su invencion, que auxiliadas con cierta porcion de ballena aplicada con primor y arte, resultan de una elasticidad constante, que no tienen de mudarse con sobrada frecuencia como las de los citados instrumentos, que al contrario son tan permanentes, como que las que puso en el expresado velacordio veinte y seis años hace que están sirviendo sin el menor deterioro ni haberse tenido que mudar una sola de estas primorosas piezas. Tambien proporcionan la otra ventaja de poderse tocar los bordones ó bajos con mas fuerza que en el clave y en el piano: y que por el conjunto de estas y otras circunstancias, resulta tambien el velacordio mucho mas propio para las orquestas.

### COMERCIO.

*Vales Reales de 600 pesos.*

**Dia 30 de Noviembre.**—(Sin curso por ser festivo.)

*Embarcaciones que han entrado en Málaga desde el dia 15 hasta el 19 del mes próximo pasado.*

**Dia 15**—Dos ingleses de Gibraltar, un frances de Terranova, un danés de Cádiz (en lastre) y tres españoles de Algeciras. Y han salido bergantin español S. José, cap. D. José Llenas, para Puerto-Rico, con diferentes mercancías, un frances para Marsella y tres españoles para la Ravita, Sevilla y Roqueta.

**Dia 16**—Seis españoles del Peñon, Gibraltar, Algeciras, Estepona y Almería. Y ha salido un sardo para Génova.

**Dia 17**—Un ingles de Gibraltar, un frances de id. y seis españoles de id., Algeciras, Estepona y Tarifa. Y han salido laud S. Telmo, patron Juan Arquero, para Cádiz, con barrilla y otros efectos, id. S. José, patron Francisco Martinez, para id. con vino, dos ingleses para Jersey y Alicante, un frances para Marsella y seis españoles para Cádiz (con batatas y en lastre), el Peñon, Barcelona y Rosas.

**Dia 18**—Dos españoles de Melilla y Cartagena. Y han salido tres españoles para la Ravita y Algeciras.

**Dia 19**—Un sardo de Licata (en Sicilia) y cuatro españoles de Cartagena, Gandia, Motril y Peñíscola. Y han salido falucho S. Juan, patron Antonio Huertas, para Cádiz, con vino, y tres españoles para Ibiza y Algeciras.

En la extraccion de la primitiva lotería Real, executada el dia 24 del pasado, han salido por el mismo orden con que aquí se anotan los cinco números siguientes: 7, 31, 1, 65 y 14.

Dias y horas en que debe salir de la ciudad de Sevilla y de la de Sanlúcar de Barrameda (si el tiempo lo permite) el barco de Vapor de pasage de la Real compañía de Guadalquivir, en todo el presente mes de Diciembre.

<i>De Sevilla.</i>		<i>De Sanlúcar.</i>	
<i>Dias.</i>	<i>Horas.</i>	<i>Dias.</i>	<i>Horas.</i>
Lunes 1 <sup>o</sup> . . . . .	7 de la mañana.	Martes 2. . . . .	6 de la mañana.
Miércoles 3. . . . .	idem.	Juésves 4. . . . .	6 idem.
Viernes 5. . . . .	idem.	Sábado 6. . . . .	7 idem.
NOTA.—Desde el Domingo 7 del presente hasta el lunes 15 no hace viage alguno el barco, por haberse destinado esta semana á su precisa reparacion.			
Lunes 15. . . . .	7 de la mañana.	Martes 16. . . . .	6 de la mañana.
Miércoles 17. . . . .	idem.	Juésves 18. . . . .	6 idem.
Viernes 19. . . . .	idem.	Sábado 20. . . . .	7 idem.
<i>Domingo 21 descanso.</i>			
Lunes 22. . . . .	7 de la mañana.	Martes 23. . . . .	8 de la mañana.
Miércoles 24. . . . .	idem.	Juésves 25. . . . .	9 idem.
Viernes 26. . . . .	8 idem.	Sábado 27. . . . .	10 idem.
<i>Domingo 28 descanso.</i>			
Lunes 29. . . . .	7 de la mañana.	Martes 30. . . . .	11 de la mañana.
Miércoles 31. . . . .	idem.		

**AVISOS.**

Con el debido permiso en la calle de Comedias casa núm. 25 se abre un almacen de vinos esquisitos de todas clases de Sanlúcar de Barrameda, por un cosechero de la dicha, por mayor y por botellas á precios muy cómodos.

<i>Clases de vinos.</i>	<i>Arrob.</i>	<i>Botellas de</i>	<i>Manzanilla.</i>	<i>90</i>	<i>5</i>
	<i>run.</i>	<i>1½ cuartill.</i>	Jerez superior.	90	5
Moscatel.	100	6	Jerez de segunda.	60	3
Pajarete.	90	5	Otro de segunda.	45	2½
Pedro Ximenez.	80	4½	Vino duro supe-		
Málaga.	60	3	rior jeneroso .	90	5

**TEATRO.**—*La muger prudente y el hombre convencido á la razon* (com. en 3 actos.)—*La maja honrada* (tonadilla por la Sra. Illof y los Sres. Martinez y Casanova.)—*El triunfo de las mugeres* (sainete.)—*A las siete.* Producto de ayer tarde 3686 rs. y 16 mrs. — Idem de la noche 5295 rs. y 17 mrs. (Imprenta Gaditana.)